



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000814-02

Rechazo por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones para afirmar que no es admisible otra fuente de legitimidad que no sea la democrática y, entre ellas, prever en las convocatorias de ayudas la suscripción de un documento para que los solicitantes manifiesten que sus actuaciones no menoscaban el estado democrático, y mantener e intensificar su colaboración en la restitución y conservación de la memoria histórica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 175, de 17 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000814, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones para afirmar que no es admisible otra fuente de legitimidad que no sea la democrática y, entre ellas, prever en las convocatorias de ayudas la suscripción de un documento para que los solicitantes manifiesten que sus actuaciones no menoscaban el estado democrático, y mantener e intensificar su colaboración en la restitución y conservación de la memoria histórica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 17 de noviembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez